Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Río Grande, 19 de junio de 2024.-
Acta Nº 29/2024.
Ref: Expte. MED-E-26033-2024

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
DE OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa Nº 027/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. Nº 0183/2024, Expediente MED-E-26033-2024 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "REFACCIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE - GRUPO 2", con un presupuesto oficial de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 69/100 ($ 37.335.755,69), y un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a prima facie observa falta de documentación y errores de carácter subsanable, que impide un correcto análisis.:

Invitaciones realizadas:

CANO ALDO DANIEL, CALIPPA CONSTRUCCIONES SA y AMARAL JOSE ALBERTO.

A los efectos de la presente Contratación Directa Nº 027/2024 se establece:

Presupuesto Oficial: PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 69/100 ($ 37.335.755,69).
Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 56/100 ($ 373.357,56).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 10 de junio de 2024, a las 11:00hs, recibiéndose oferta de las siguientes empresas, que enumeramos conforme el orden en que se efectuaron según el Acta de Apertura:

El día 10 de junio de 2024 a las 10:45 hs. ingreso el sobre perteneciente a la empresa RYAN CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT N° 30-71034870-3, constituyéndose como PROPUESTA N° 1 por la suma de PESOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES CON 49/100. ($ 41.842.083,49).

El día 10 de junio de 2024 a las 10:58 hs. ingreso el sobre perteneciente a la empresa CANO ALDO DANIEL, CUIT N° 20-14122580-5, constituyéndose como PROPUESTA N° 2 por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 55/100. ($ 44.605.718,55).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 37.335.755,69	**$ 41.842.083,49**	**12,07%**

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 2	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 37.335.755,69	**$ 44.605.718,55**	**19,47%**

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE Nº 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:45 hs
OFERENTE: RYAN CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT N° 30-71034870-3
COTIZACIÓN: PESOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES CON 49/100. ($ 41.842.083,49).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Por un monto de Pesos trescientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y siete con 60/100 ($ 373.357,60).
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 05 de junio de 2024, firmada por el inspector de obra M.M.O. Vilca, Augusto.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGU
DNI 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta también Planilla de cálculo de coeficiente de Resumen
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios	SI	
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 05/07/2024.
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 01/05/2025.
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 01/05/2025.
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	Presenta CD.

- Presenta certificado N° 090/2023 Inspección General de Justicia.
- Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores y de las Firmas Consultoras de Obras Públicas, fecha de vigencia 30/09/2024.
- Presenta plan de trabajo y curva de inversión.
- Presenta copia firmada de la RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° 0183/2024.
- Presenta IERIC, vencimiento 28/02/2025.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. La empresa no presenta el Pen Drive, por lo cual se solicita que se requiera a la empresa el Pen Drive para corroborar la Garantía presentada.

Asimismo, según lo estipulado en el PBC se solicita que se incorpore en el soporte digital toda la documentación incorporada en el sobre y la que a posterior fuese agregada por requerimiento en formato pdf y, en caso de corresponder, en formato xls para las planillas en formato Excel, digitalizado cada documento por separado recordando que en caso de incluir documentación con firma digital y/o electrónica, se deben agregar los documentos digitales a los fines de poder verificar las firmas.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el M.M.O Vilca, Augusto.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

Arq. Nelson Ariel BARRIA
DNI 28.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial **-10 %**	Presupuesto Oficial **+20 %**	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	**RYAN CONSTRUCCIONES S.R.L.**	**$ 37.335.755,69**	$ 373.357,56	$ 33.602.180,12	$ 44.802.906,83	$ 41.842.083,49	**SI**

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	**MUROS Y TABIQUERIA**	$5.713.479,26	$5.142.131,33	**$5.511.343,50**	$6.856.175,11	-3,54%
2	**CALEFACCION**	$31.622.276,43	$28.460.048,79	**$36.330.739,99**	$37.946.731,72	14,89%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta.

En conclusión, la propuesta presentada por el oferente es técnicamente viable y aceptada, ya que la misma no presenta una distorsión que se considere perjudicial para el estado provincial.

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecuan al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por el M.M.O. Muñoz, Isaias Mat. Prof. N° 045.

Se observa que no se empleó del modelo de Planilla Computo y Presupuesto (Anexo IV-A). A los efectos de poder realizar el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto y Análisis de Precios se solicita a la empresa realizar la presentación según el modelo del P.B.C.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

El coeficiente de resumen adoptado es 1,40.

7° DATOS EMPRESARIALES

Acredita copia del contrato social y copia de la inscripción en el registro público de comercio, todos los documentos cuentan con la actuación notaria acreditando su autenticidad.

Presenta certificado N° 090/2023 Inspección General de Justicia.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarco los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 05/07/2024.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento VTO. 01/05/2025. El documento cuenta con la actuación notaria acreditando su autenticidad.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGO
E.P.U 18.837.548/00
S.S.A.O.y S. -

Lic. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Gamoras
S.S.A.O.y S. -

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 01/05/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 32215.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.

Falta presentar fotocopia de DNI y recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego del M.M.O. Muñoz, Isaias.

12 ° PLAN DE TRABAJOS (A) Y CURVA DE INVERSIÓN (B)

El plan de trabajos se adecua al "Anexo VII- Plan de Trabajos - Curva de Inversiones" del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se encuentra firmada por el M.M.O. Muñoz, Isaias Mat. Prof. N° 045.

OFERENTE Nº 2

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:58 hs
OFERENTE: CANO ALDO DANIEL CUIT N° 20-14122580-5
COTIZACIÓN: PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 55/100. ($ 44.605.718,55).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo		
		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré	SI	Por un monto de Pesos trescientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y siete con 56/100 ($ 373.357,56).
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 05 de junio de 2024, firmada por el inspector de obra M.M.O. Vilca, Augusto.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUIZAMON
D.N.I. 28.927.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta también Planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado.
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	Presenta copia del DNI del Sr. Cano, Aldo Daniel.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 04/07/2024.
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 18/03/2025.
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 18/03/2025.
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

- Presenta plan de trabajo y curva de inversión.
- Presenta copia del DNI de la representante técnico de la obra, M.M.O. Giancarli, Azul María.
- Presenta copia de credencial del colegio de Profesionales Técnicos de la provincia de Tierra del Fuego de la M.M.O Giancarli, Azul María.
- Presenta copia de póliza de seguro de vida colectivo del representante técnico de la obra, M.M.O Giancarli, Azul María.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el M.M.O Vilca, Augusto.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

Si bien el Formulario de Oferta está firmado por el Sr. Aldo Daniel Cano y la M.M.O. Azul Giancarli, en el renglón de "Firma Autorizada" no se observa firma alguna, por lo cual, se requiere completar el Formulario de Oferta.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

Arq. Nelson Daniel [illegible]
D.N.I. 16.697.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Ofertas presentadas	Cumple si/no
2	**CANO ALDO DANIEL**	**$ 37.335.755,69**	$ 373.357,56	$ 33.602.180,12	$ 44.802.906,83	**$ 44.605.718,55**	**SI**

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	**MUROS Y TABIQUERIA**	$5.713.479,26	$5.142.131,33	**$6.843.000,55**	$6.856.175,11	19,77%
2	**CALEFACCION**	$31.622.276,43	$28.460.048,79	**$37.762.718,00**	$37.946.731,72	19,42%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y – 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta.
En conclusión, la propuesta presentada por el oferente es técnicamente viable y aceptada, ya que la misma no presenta una distorsión que se considere perjudicial para el estado provincial.

5º y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por la M.M.O. Azul Giancarli Mat. Prof. N° 471.
Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto y Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado no surgen observaciones.
De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:
El coeficiente de resumen adoptado es 1,41.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:
El oferente presenta copia de DNI del Sr. CANO ALDO DANIEL.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarco los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 04/07/2024.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento VTO. 18/03/2025.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 18/03/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 28221.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
DNI 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos a afectar a la obra, falta planilla de personal técnico a afectar a la obra.

Presenta copia de credencial del Colegio de Profesionales Técnicos de la provincia de Tierra del Fuego la de la M.M.O. Azul María Giancarli, Mat. Prof. N° 471.

Falta presentar recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Profesionales Técnicos de la Provincia de Tierra del Fuego de la M.M.O. Azul María Giancarli.

Presenta copia de poliza de seguro de vida colectivo del representante técnico de la obra M.M.O. Azul María Giancarli.

12 ° PLAN DE TRABAJOS (A) Y CURVA DE INVERSIÓN (B)

El plan de trabajos se adecua al "Anexo VII- Plan de Trabajos – Curva de Inversiones" del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se encuentra firmada por la M.M.O. Azul María Giancarli, Mat. Prof. N° 471.

Por lo mencionado, ésta Comisión considera pertinente solicitar a las empresas la documentación faltante y corregir lo indicado, lo cual, deberá ser presentada en un plazo perentorio de 24 hs. desde la notificación.

Atentamente.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGU
M.P. 07.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.